

En el Cerro de las Campanas se observó entónces que la marcha de la columna de Corona proseguía y no se aguardó ya la vuelta de Pradillo. Bajó Maximiliano seguido de un brillante séquito de generales y oficiales superiores, y yendo al encuentro de la columna, se avistó con el General Corona á quien saludó cortesmente. El jefe republicano le devolvió su saludo y Maximiliano le dijo entónces:

—Señor General, no soy ya Emperador.

—Es usted el prisionero de la República, contestó Corona, segun los historiadores Vigil y Haro. Segun el testigo presencial referido la contestacion que Maximiliano recibió fué ésta:

—Señor, para mí jamás lo ha sido usted.

El Príncipe manifestó luego que deseaba hablar al General Escobedo, el cual, prevenido por Corona, no tardó en presentarse acompañado de su Estado Mayor.

Corona entónces, cumpliendo con la mayor fineza con las fórmulas sociales, áun en aquellos terribles momentos, presentó mutuamente al Príncipe caído con el General vencedor. Maximiliano dió su espada á éste, el cual la pasó en el acto á su ayudante Platon Sánchez para ser remitida al Presidente Juarez.

Maximiliano no trató de pedir la menor garantía de vida para sí, pero sí pidió con la mayor insistencia, y desde el primer momento que se respetasen las de sus generales. ¡Noble corazon aquel que en el momento de un infortunio inmenso se olvida de la propia salud para pensar solamente en la de aquellos que le han amado y sostenido!

Vencedores y vencidos subieron entónces al Cerro de las Campanas. Allí, bajo la tienda de la Majestad caída, hablaron un instante Escobedo y Maximiliano á solas y, momentos después suplicaba aquel al General Vicente Riva Palacio, que acababa de llegar, acompañase al Archiduque al Convento de la Cruz, de donde se le envió después al de las Teresas para encerrarle al fin, en el de Capuchinas, su última prision.



CONVENTO DE CAPUCHINAS, QUE SIRVIÓ DE PRISION A MAXIMILIANO



Los demás detalles de este drama sangriento son de todos conocidos: Arellano logró escaparse; Méndez fué fusilado pocos días después en la Alameda, y Mejía y Miramon fueron á acompañar á Maximiliano en su prision de Capuchinas.

El proceso de aquellos heróicos defensores de una mala causa, se sustanció por un consejo de guerra compuesto de seis capitanes y un coronel, arreglándose á los rapidísimos trámites de la ley de 26 de Enero de 1862, cuya inconstitucionalidad se reclamó en vano por los defensores de los acusados.

Las deliberaciones del tribunal se verificaron en el Teatro Iturbide, cuyo recinto era estrechísimo para contener á los que ansiaban ser testigos de aquel proceso, el más célebre de la época moderna.

Por fin, el 15 de Junio, á las diez de la noche, el consejo de guerra pronunció sentencia de muerte contra los tres acusados, condenándoles á ser pasados por las armas en la mañana del 16.

Esta sentencia, que estuvo á punto de ejecutarse en el día señalado, se difirió por orden del Presidente Juárez hasta el día 19, próroga que obtuvieron los defensores de Maximiliano, Lics. Rafael Martínez de la Torre y Mariano Riva Palacio.

El día 19 de Junio, poco ántes de las siete de la mañana, con un día claro y hermoso, aquellos tres hombres heróicos, víctimas de la ceguedad de un partido, y últimas columnas de una idéa que debía espirar con ellos, llegaron al Cerro de las Campanas, y serenos, valerosos, llenos de entereza y de energía, vitoreando con entusiasmo á México y haciendo votos por su felicidad, recibieron las descargas de los pelotones republicanos, y se desplomaron muertos!.....

La historia ha comenzado ya á justificar las ejecuciones de Querétaro, como desde un principio las justificó el partido republicano de ambos hemisferios.

Pero jamás en nuestra patria se hicieron necesarios escarmientos más dolorosos que el sacrificio de aquellos nobles y valientes hombres.



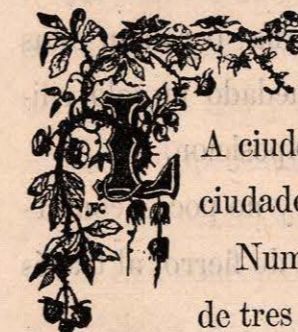
El sol de la República baña con sus rayos de oro nuestra hermosa patria y no hay ya nubes que entolden el cielo azul de la libertad.

Sobre las huellas, borradas con sangre, del segundo imperio mexicano, ya no se erigirá jamás un nuevo trono, y nadie soñará en arrancar de entre nosotros el gobierno del pueblo por el pueblo.

Podemos, pues, sin el temor de ser infieles á nuestras convicciones republicanas, dejar en estas líneas una flor humilde sobre las tumbas de aquellos valientes.

¡Viajeros que visiteis el eternamente memorable Cerro de las Campanas, descubriós con respeto ante el heroísmo desgraciado!.....

CAPITULO III.



A ciudad de Querétaro, como podrán observarlo muy bien los visitantes de su Exposicion, se parece á todas las ciudades de la América española, fundadas por los conquistadores en union del elemento indígena.

Numerosas cúpulas y campanarios sobresalen de entre el caserío, cuya área bien puede pasar de una circunferencia de tres leguas.

Edificada la poblacion, como ya lo dijimos en otro capítulo, sobre un terreno lijaramente accidentado, tienen casi todas las calles declives suaves en diversas direcciones, que facilitan sobremanera el curso de las aguas en los dias lluviosos, yendo todo el caudal de ellas á hinchar la corriente del pequeño rio que pasa lamiendo las orillas de la ciudad. Esta gran facilidad para dar curso á las aguas pluviales, es causa de que Querétaro séa una de las ciudades más aseadas de toda la República, de lo cual tiene justa y universal fama.

Las calles, en lo general, no son ni muy rectas ni muy anchas, aunque existen algunas que, como las del 5 de Mayo, podrían lucir muy bien en esta Capital; pero en cambio, en todas partes, áun en los mismos arrabales, se nota la limpieza extremada á que ya hicimos alusion, lo cual no contribuye poco á dar á Querétaro el aspecto atractivo y simpático que todos cuantos le visitan le reconocen.